

## 91. Marcelo Adrián Torres (2012)

(Licenciado en Ciencias Antropológicas / Universidad de Buenos Aires / Argentina)

### El diseño en la comunicación del patrimonio cultural

Esta tesis estudia los aportes que el diseño hace a la disciplina denominada Interpretación del Patrimonio (IP) y su relación con la comunicación. La IP es una disciplina que se basa en la investigación, conservación y difusión; su finalidad es ofrecer una explicación del legado cultural, histórico natural dentro de un marco conceptual común adscrito a un territorio concreto. El concepto de IP presenta una amplia gama de definiciones y pautas proyectuales para la comunicación con el público. En los países Iberoamericanos, se encuentra muy difundida la definición de Interpretación del Patrimonio dada por Morales Miranda, quien desde 1999 es co-editor del Boletín de Interpretación y socio fundador del organismo la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP) en España. En la primera publicación realizada en la Argentina La Interpretación del Patrimonio en Argentina (2007), Morales define a la interpretación del patrimonio como: “el ‘arte’ de revelar *in situ* el significado del legado natural o cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre” (Balboa, 2007, p. 17). La AIP en su portada de la página web, la define también como: “un proceso de comunicación estratégica que se desarrolla en función del público al que va dirigido (visitantes), el recurso patrimonial, y los medios y técnicas utilizados” (Asociación para la Interpretación del Patrimonio, 2011, párr. 3).

Es importante aclarar algunos conceptos que permitirán exponer la problemática del tema. Como se mencionó anteriormente, la Interpretación es el instrumento para realizar la comunicación del patrimonio. Aquí se va a distinguir “interpretación” de “Interpretación”. En el primer caso se refiere a la práctica social cuando se le da sentido a algo; y en el segundo caso, cuando se trata de la disciplina en toda su dimensión.

Los procesos de conservación e intervención del patrimonio han transcurrido desde su origen paralelamente a los procesos de formación de los museos. La Interpretación se desarrolló en los parques naturales y tuvo su primer marco teórico a partir de la publicación del libro *Interpreting Our Heritage* (1957), de Freeman Tilden. Sin embargo, la Interpretación está relacionada con diferentes disciplinas que presentan el patrimonio, como la museología, la museografía o la gestión cultural. Es necesario entender los términos museología y museografía para entender dónde y cómo se inserta la IP. El término que venía empleándose desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, para denominar la naciente ciencia de museos era –por influencia francesa, sobre todo– el de museografía. Después de 1945, para unificar criterios se impuso el de museología, coincidiendo con el que venían utilizando los países anglosajones.

En 1970 The International Council of Museums (ICOM) (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) define a la museología como la ciencia del museo; que estudia la historia y razón de ser de los museos, su función en la sociedad, sus peculiares sistemas de investigación, educación y organización, relación que guarda con el medio ambiente físico

y clasificación de los diferentes tipos de museos (ICOM, 1970, p. 28). La museología utiliza enfoques museológicos y museográficos. Respecto a la museografía se la define como la técnica que expresa los contenidos museológicos en el museo. Trata especialmente todo lo relacionado con la presentación y comprensión de los que se quiera exponer; abarca la arquitectura, el diseño y el ordenamiento de las instalaciones científicas de los museos (ICOM, 1970, op cit). Es decir, el planteamiento del espacio, aspectos administrativos, la instalación climática y eléctrica de las colecciones, el diseño de los paneles interpretativos, etc. (Fernández, 2001, p. 20-35). La museografía se mueve en el plano práctico y concreto de los hechos; la museología como ciencia teórica, normativa y específica que se concreta en la exposición para la difusión, comunicación y diálogo con la comunidad (Cardona 2005, p. 49-50).

El estatuto propuesto por el ICOM, en la XI Asamblea General de Copenhague de 1974, amplía el concepto de museo como una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierto al público. El museo adquiere testimonios, materiales del hombre y su entorno para su conservación, investigación y su difusión mediante exhibiciones con fines de estudio, educación o deleite. De esta forma, encuadran en esta situación, además de los museos, los institutos de conservación y galerías permanentes de exposición mantenidas por las Bibliotecas y Archivos; los parajes y monumentos naturales, arqueológicos y etnográficos, los monumentos históricos y los sitios que tengan la naturaleza de museo por sus actividades de adquisición, conservación y comunicación. En su XVI Asamblea General de La Haya en 1989, el ICOM ratifica la definición de museo, con una clara influencia de la antropología o la etnografía, donde se expresa el servicio que el museo brinda a la sociedad y estipula que los museos regionales estén formados por sus comunidades respectivas como una forma para preservar su herencia cultural (Fernández, 2001, p. 31).

En la Argentina este tipo de acciones se desarrollan bajo la denominación de gestión cultural y se conciben por medio de políticas culturales; entendido como

...un conjunto de intervenciones, acciones y estrategias que distintas instituciones gubernamentales, no gubernamentales, privadas, comunitarias, etc. ponen en marcha con el propósito de satisfacer las necesidades y aspiraciones culturales, simbólicas y expresivas, de la sociedad en sus distintos niveles y modalidades (Olmos, 1999 p. 1).

Olmos y Güemes (1999, p. 1) definen a la gestión como "...ese conjunto de gestos a través de los cuales llegamos a dar sentido histórico a una forma de estar siendo en el mundo..." y quien lleva a cabo dicho emprendimiento es el gestor cultural quien, fundamentalmente, actúa "...como un operador del sentido y, en consecuencia, un factor clave a la hora de la decisión cultural..." (Olmos y Güemes, 1999, p. 6).

De esta manera, la IP se relaciona con los planes de gestión cultural y, dentro del marco de los museos descentralizados con los Museos de Sitio (los que también son denominados museos in situ) posibilitando una conexión del visitante con el espacio original.

Esta ampliación de los museos y de los límites de la conservación patrimonial conlleva la aparición de nuevas técnicas de divulgación ligadas a la musealización in situ. Desde la década del 70, se producen cambios en la sustitución del concepto de conservación por el de gestión, difusión del patrimonio cultural y en especial con la disciplina que sirve para lograr estos fines, que es la Interpretación (Layuno, 2007, p. 142).

Debido al surgimiento reciente de la IP, existen escasos estudios sobre el tema, recién en los últimos años se están realizando planteamientos teóricos en diferentes artículos (Morales, 1998; Ham, 1992); y discusiones interesantes sobre la problemática del la IP (Miró, 1997; Carrier, 1998). En la Argentina se editó un solo libro sobre esta práctica: La Interpretación del Patrimonio en la Argentina, compuesta por capítulos de varios autores compilado por Balboa (2007). Sin embargo, desde 1970 la Interpretación se practica y crece a partir de cursos de capacitación no formal, fundamentalmente realizados por organizaciones no gubernamentales como Amigos de la Tierra, Fundación Vida Silvestre Argentina, la Cátedra Unesco de Turismo Cultural, algunas otras empresas turísticas. A nivel gubernamental el impulso se lo brinda la Administración de Parques Nacionales que adopta desde 1991 las metodologías y los cursos del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos. Varios institutos terciarios de turismo han incorporado la interpretación como materia o, incluso, como título intermedio dentro de la carrera en sus planes de educación formal, y muchos museos ya han comenzado a dictar cursos de la disciplina, siguiendo el camino que iniciaran hace dos décadas las áreas naturales protegidas (Balboa, 2007, p. 9).

En relación a la IP de los sitios arqueológicos con arte rupestre en Argentina, y específicamente en relación con áreas protegidas en Pampa y Patagonia, la Administración de Parques Nacionales implementó planes de manejo para visitas públicas de sitios arqueológicos en los Parques Nacionales Lihú Calel (Provincia de La Pampa), Los Alerces (Provincia del Chubut) y Los Glaciares y Perito Moreno (ambos en la Provincia de Santa Cruz) (Caracotche 2004, Ferraro y Molinari 1999, Molinari 1998, Caracotche y Manzur 2004). Fuera del ámbito de Parques, algunas administraciones provinciales han protegido, a través de su legislación y con planes efectivos, sitios con arte rupestre como por ejemplo Colomichicó, en la Provincia del Neuquén (Vega et al. 2000).

Un caso particular es el de la Cueva de las Manos en el Río Pinturas (Provincia de Santa Cruz). Este sitio registró durante años intensos deterioros producto de visitas no controladas. En 1999 fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y en la actualidad se están implementando medidas de protección y puesta en valor lo cual permitirá canalizar el flujo turístico (Onetto, 2001). La actividad privada también se ha interesado en el aprovechamiento de los sitios con arte rupestre para la oferta turística, como en el caso de la estancia La María, (Santa Cruz) (Paunero, 2000). Allí, a través de una planificación apropiada se han incorporado a la actividad turística sitios de extrema fragilidad como son aproximadamente ochenta cuevas con pinturas rupestres.

Otro emprendimiento, fue el realizado en el Parque Provincial Ischigualasto en la provincia de San Juan donde se implementó un programa coordinado entre el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL - Secretaría de Cultura de la Nación) y el gobierno provincial para incorporar sitios con arte rupestre a la oferta

turística, mediante la investigación, conservación y elaboración del guión y el diseño de exposiciones in situ. La IP en los pueblos Balde de Rosario y Los Baldecitos, próximos al Parque Provincial Ischigualasto (Valle de la Luna) en la provincia de San Juan comprendió un proyecto interdisciplinario que partió del relevamiento y la selección de los sitios históricos y arqueológicos (Podestá et al 2006; Podestá, y Rolandi, 2000, 2001; Rolandi, Podestá, Guraieb, Re y Vidal, 2002), realizando luego su análisis y posterior difusión a través de talleres y charlas con las comunidades (Rolandi, Guraieb, Podestá, Torres, Re, Falchi y Rotondaro, 2007). También se desarrolló un guión y se presentó la exposición itinerante El Arriero en San Juan, que puso en valor por medio de exposiciones in situ los sitios de arquitectura tradicional y la realización de publicaciones y folletería para difundir entre la comunidad; (Torres, Falchi y Guraieb, 2007).

Se observa entonces que, a partir del año 2000 en la Argentina, existe un auge de la práctica de la IP y que es necesario empezar a reflexionar sobre esta particular disciplina. Carlos Fernández Balboa advierte: Se corre el riesgo que el término “Interpretación” sufra la misma suerte que siguió la palabra “ecología”, que se popularizó y mercantilizó en la década del 80; por aquel entonces, los pañales ecológicos, las tintorerías ecológicas y otros productos teñidos de marketing verde, desvirtuaban el significado del término que no es otra cosa que una rama de las ciencias naturales. Vaciar de significado la palabra interpretación generaría un perjuicio para quienes trabajan auténticamente con los principios de la disciplina, ya que si cualquier actividad con un poco de “ritmo” y “color” es “interpretativa”, nada termina siéndolo (Balboa, 2007, p. 13-14).

Por lo tanto, a partir de esto surge el interés de indagar sobre las teorías y prácticas como aporte para el cuidado, el diseño y la comunicación del patrimonio, a través de una disciplina que, al principio dio en llamarse Interpretación Ambiental y posteriormente Interpretación del Patrimonio, en sus comienzos en los parques naturales y luego se extendió al ámbito natural y cultural con diferentes nombres: ecomuseos, parque cultural, museo de sitio integrado, etc. Por esto, la tesis focaliza su estudio en la comunicación y el diseño de las exposiciones in situ en estos tipos de museos tan particulares, dentro del marco de los planes de Interpretación y la gestión cultural, exponiendo como caso de estudio el Parque Cultural Los Colorados, en la provincia de La Rioja (Argentina) durante los años 2009 y 2010. Las preguntas que guían el recorrido de este trabajo permiten enfocar la problemática de la IP. ¿Cuáles son los diferentes saberes que se sirve la IP para constituirse en disciplina? ¿De qué manera el diseño participa para difundir el patrimonio? ¿Qué efectos produce en la sociedad el diseño y la comunicación de la IP?

Para responder estas preguntas se plantean como objetivos generales:

- Describir, analizar y contextualizar antecedentes históricos y postulados teóricos de la IP como disciplina de comunicación del patrimonio.
- Estudiar los conceptos, teorías y metodologías relevantes para desarrollar los planes de Interpretación.
- Analizar el aporte del diseño y la comunicación en los planes de la IP.
- Estudiar el plan de Interpretación del Patrimonio en un caso de estudio en la Provincia de La Rioja, Argentina.

A partir de esto, se desprenden como objetivos específicos:

- Indagar los modelos teóricos y metodológicos de los principales autores que trabajaron el tema.
- Analizar los fundamentos gráficos del diseño interpretativo.

Esta comunicación interactiva, con un sentido de identidad y en la cual el visitante obtiene múltiples significados a partir de un determinado soporte, permite revisar aspectos semióticos del diseño desde el enfoque de Eliseo Verón y de autores como Arfuch, Chaves, Ledesma, Costa, etc., entre otros.

Por otro lado, como la IP es la forma de presentar el patrimonio cultural, desde un enfoque antropológico es importante entender la construcción social e histórica del concepto de patrimonio (Prats, 1998), y el de cultura como el medio creado por los hombres (hombre/mujer) en comunidad para dialogar con el universo. Dentro del marco de la cultura, el grupo humano establece relaciones (con la naturaleza, sociales ya sea con la comunidad o con otra comunidad, con lo trascendente y consigo mismo), e irá gestando maneras propias casi recurrentes para resolver estas relaciones en forma de sistemas (físicos, emocionales, mentales) que lo identifican. Reconocer estas identificaciones y sus formas de resolverlas provoca conflictos de diferentes fuerzas sociales que son las que se enfrenta la IP en las políticas culturales que implementará (Güemes, 2009; Garreta, 1999). Bonfil Batalla las denomina Control Cultural (Colombres, 1982) y es en ese proceso de patrimonialización donde los programas de IP deberán moverse para promover nuevas variables socioculturales (nacional e internacional) y las alternativas regionales propias; como así también crear nuevas estrategias de comunicación cultural.

Ahora bien, para caracterizar el tipo de investigación y el instrumento de abordaje en el trabajo de campo y en gabinete se define el marco metodológico. En cuanto al tipo de investigación es descriptivo ya que da cuenta de los hechos históricos y el pensamiento teórico que se suceden durante el siglo XX para conformar la disciplina de la IP; y se presenta un caso de estudio sucedido en el año 2009 y 2010 donde se realiza el trabajo de campo. El método de investigación es inductivo porque parte de un caso particular ocurrido en el Parque Cultural Los Colorados, Provincia de La Rioja con el fin de explicar, a modo general este fenómeno. Se toma este caso en particular, ya que permite describir todo el proceso del plan de interpretación desde sus comienzos, en una región que presenta gran variedad de elementos culturales para su difusión y donde la comunidad, el municipio y los investigadores fueron actores importantes en el proceso. En gabinete se estudiaron y analizaron entrevistas, datos, documentación, fotos y grabaciones como así también libretas de campo y la bibliografía pertinente.

Por esto, la metodología empleada es cualitativa, ya que se enfatiza la discusión y relación de paradigmas y principios de la IP y se las compara con el caso de estudio. Las herramientas que contribuyeron a la construcción de la evidencia empírica partieron de fuentes primarias como la observación directa en el Parque Cultural Los Colorados, entrevistas a guías y gestores que son actores claves en la participación de la gestión del parque cultural en Los Colorados; también, se estudió la documentación provista por el Instituto Nacio-

nal de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, organismo gestor que llevó a cabo el plan de IP; y del cual, el autor de la esta tesis, forma parte y participó en el desarrollo de la misma. Las técnicas de producción de datos partieron del análisis de material visual de las piezas de interpretación y auditivo a partir de las grabaciones en las entrevistas, análisis de contenido de documentos sobre el plan de interpretación, recopilación de datos existentes (encuestas a los visitantes) el empleo de la observación participante en una visita al Parque Cultural y de entrevistas abiertas.

Para el estudio sobre las teorías y métodos en los planes de IP se trabajó con fuentes bibliográficas de los principales autores que trabajan en la IP. Su análisis y contrastación se realizó desde diferentes enfoques de la comunicación, la antropología, las teorías de conocimiento y los programas (Chaves, 2003) utilizados en diseño con el aporte de otros campos que tratan el tema. Se profundizaron las diversas perspectivas teóricas para definir la disciplina; se confrontaron los enfoques abarcando sus diferentes aspectos y su contrastación con un caso de estudio.

Finalmente, la tesis se la dividió en 6 capítulos. El primer capítulo, realiza una aproximación al desarrollo de la Interpretación del Patrimonio durante el siglo XX y principios del siglo XXI, dentro de un contexto político de entre guerras influyente para la comunicación del patrimonio, y a finales de siglo con cuestionamientos sobre los modos de presentar el patrimonio liderados por la nueva museología y el empuje del turismo cultural. El segundo capítulo, hace una aproximación teórica de los principales autores que trabajaron la IP y su relación con la comunicación. El tercer capítulo, se focaliza en las últimas tendencias para comunicar el patrimonio, poniendo énfasis en la teoría constructivista sobre los aspectos pedagógicos del aprendizaje aplicado en los museos en general. En el capítulo cuatro describen los enfoques de gestión cultural y cómo el concepto de cultura es importante para llevar a cabo un plan de interpretación. El quinto capítulo estudia los aportes del diseño en la IP y sus características como el mensaje, los medios, la gráfica, el sendero y la marca. Finalmente, en el capítulo seis se traerán estas ideas, a un caso de estudio de un Parque Cultural en la provincia de La Rioja, para describir y analizar las consecuencias y aspectos sociales involucrados en la gestión cultural. De esta manera, se trata de entender cómo el diseño y la comunicación son fundamentales desde los comienzos de la IP y qué desafíos nuevos debe enfrentar dentro de la sociedad, no sólo desde el diseño sino también desde la gestión cultural, que sirve de mediador con su mensaje entre el patrimonio cultural y la sociedad.

## **92. Claudia Machuca (2012)**

(Licenciada en Diseño Textil e Indumentaria / Universidad del Azuay / Ecuador)

### **El emprendimiento de Diseño. Diagnóstico del desarrollo de los emprendimientos en Cuenca, Ecuador**

La idea inicial de este trabajo de investigación surge de la intención de la autora por emprender su negocio propio de Diseño en la ciudad de Cuenca, Ecuador. Ante esta iniciativa, la investigadora realizó un breve diagnóstico sobre el mercado que abarcaría con su negocio y de esta manera observó que existe una gran cantidad de emprendimientos de Diseño que cerraron en los últimos seis años.

Por esta razón, se analiza las características del mercado en Cuenca<sup>1</sup> para indagar si la demanda escasa es la razón de la mortandad de los emprendimientos. Se observó que tanto el mercado como la industria cuencana en general, no están directamente relacionados con el Diseño y que, en su mayoría, esta actividad y negocio se refiere al Diseño de Autor que está ligado a un nicho estrecho y de elite en el mercado cuencano.

Frente a esta realidad y con el fin de analizar brevemente la oferta de diseñadores, se tomó como referente a la Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay (en adelante, UDA) y se registró que la cantidad de diseñadores ofertados que recibe anualmente la ciudad de Cuenca es un promedio de 60 profesionales divididos entre las ramas de diseño textil, gráfico, de interiores y diseño de objetos. Dadas las características del mercado y junto a los datos encontrados, se evidencia en términos generales que en una ciudad de aproximadamente 500.000 habitantes, la oferta de diseñadores es más alta que la demanda por ende, las plazas de trabajo son limitadas.

Los jóvenes profesionales que no encuentran o no quieren trabajar bajo tutela en una empresa deciden iniciar su propio negocio. Como se puede ver, la poca demanda de Diseño puede ser el motivo para iniciar un emprendimiento sin embargo se presume que no es la razón para la mortandad de dichos negocios.

En este punto la investigadora empieza a examinar el fenómeno emprendedor. El problema como tal, se consolida después de observar una situación particular en una gran parte de los casos. Cuando los profesionales del diseño deciden emprender en la ciudad de Cuenca, al cabo de 1 o 2 años disuelven la empresa por razones relacionadas con la poca rentabilidad del negocio. Tal es el caso de "Chamicachina Laboratotio No Moda", "Homo-Videns Estudio de diseño Gráfico", "Colectivo 16 estudio gráfico", "Clemente de la Mata Tienda de moda", "Signun tienda de moda", "Ajuma Diseño de interiores", "Lola Tienda de ropa", entre otras que, como se expuso, cierran sus emprendimientos por su situación económica.

Es aquí que surge la pregunta que guía esta investigación: ¿Por qué cierran los emprendimientos de Diseño en Cuenca? ¿Por qué no resultan rentables sus negocios? Ante la falta de apreciación y valoración del diseño, su vinculación con el jet set, su naturaleza consumista y elitista, la falta de un diseño democrático, es decir, de mayor alcance, acogida